

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23559

Buenos Aires, 23 de junio de 2025.

Señor Gerente:

UIF – REGIMEN SANCIONATORIO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 95 UIF (B.O.: 23/6/2025) se actualiza el valor asignado al Módulo, establecido en el artículo 24 de la Ley N° 25.246 en la suma de \$ 54.140.-

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada